



HOMENAJE A DR. RODRIGUEZ PORTH. Un cálida reconocimiento a su capacidad profesional y virtudes como hombre, recibió el Dr. José Antonio Rodríguez Porth, de parte de representantes de diversas instituciones y campos del quehacer productivo nacional. En esa ocasión el juriconsulto disertó sobre varios temas de actualidad. Izquierda, Dr. Rodríguez Porth.

Para Conservar el INCAFE los 33 Violan Carta Magna

Una nueva violación a la Constitución Política ha cometido el PDC al aprobar ayer sus "33 sumisos diputados" una reforma al Art. 1 de la Ley de Creación del INCAFE, por medio de la cual declaran que el comercio exterior del café es un "estanco" a favor del

Estado.

El Dr. Armando Calderón Sol, diputado por ARENA, declara que valiéndose de argumentos jurídicos expresados por Dr. Francisco García Rossi en la demanda presentada a la Corte Suprema de Justicia, los demócratas han come-

tido la leguleyada de declarar "estanco" la comercialización del café.

Añadió el líder arenero que la situación de debilidad de la DC es tal que

ya no les importa mostrar un absoluto desconocimiento del Derecho. La reforma introducida a la

—Favor pase a la página 53.

Condenan Atentado a Cámara de Comercio

Directivos de la Cámara de Comercio e Industria condenaron el ataque terrorista de que fue objeto la sede de dicha institución, anoche.

En rueda informativa realizada ayer por la

mañana, don Ricardo Simán, Vicepresidente de la influyente gremial, en ausencia del presidente Victor Steiner, condenó el ataque y lo calificó como una "cobarde ex-

—Favor pase a la página 38.

Partidos de Oposición Analizan Pacto PCN-PDC

Un análisis de la propuesta PCN-PDC para poner fin a la huelga parlamentaria, han iniciado los partidos de oposición ARENA y PAISA y el diputado independiente Dr. René Fortín Maga-

ña, para definir la posición conjunta al respecto, destacándose desde ahora la postura de concesiones pecaenista, frente a la vía constitucional que buscan los demás

—Favor pase a la página 40.

Reformas a Ley Electoral Provocarían Insurrección

El establecimiento de un gobierno mono-partidista, al estilo del PRI de México y como lo pretende el PDC aquí en el país con las reformas a la Ley Electoral, podría inducir al pueblo a la insurrección como última medida legítima para volver al orden constitucional, dicen analistas políticos y juriconsultos entrevistados por EL DIARIO DE HOY.

Los declarantes hacen ver que el proceso democrático iniciado en 1982 estaría a punto de perderse si el partido demócrata insiste y logra controlar en forma unilateral y omnimoda el Consejo Central de Eleccio-

nes. Esto daría lugar a un continuismo político que obligaría a los partidos de oposición a retirarse de la contienda electoral, porque ésta perdería toda garantía de pureza y los resultados de la misma serían manipulados por el Partido Oficial, agregan.

Al retirarse la oposición, advierten, se produciría un vacío político extramadamente grave e imposible de llenar, quedando sólo el PDC en el poder, cosa que la Constitución prohíbe en su artículo 85, Inc. 1º.

que dice: "La existencia de un partido único oficial es incompatible con el sistema democrático y con la forma de gobierno establecidos en esta Constitución".

Las fuentes consultadas refieren que de constituirse el PDC como único y soberano partido oficial, al pueblo no le quedaría otro camino que la insurrección, contemplada en el artículo 87 de la Constitución que dice: "Se reconoce el derecho del pueblo a la insurrección".

—Favor pase a la página 33.

¡Última Hora!

—Favor pase a la página 69.

Prórroga hasta 15 de Mayo Para Declaración Impuestos

Por solicitud del Ministro de Hacienda, a través del Presidente de la República, la Asamblea Legislativa prorrogó hasta el 15 de mayo la presentación de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta al Patrimonio.

La presentación de estas declaraciones venía el 31 de marzo y con la dispensa de trámites otorgada a la citada pieza de correspondencia, ayer quedó aprobada la prórroga para presentar las declaraciones hasta la fecha mencionada, y el pago de los impuestos hasta el 30 de mayo.

Elogian la Trayectoria del Dr. Rodríguez Porth

Con motivo del homenaje que le fue rendido al juriconsulto y dirigente gremial Dr. José Antonio Rodríguez Porth, centenares de personas se congregaron en el Hotel Sheraton para expresar sus parabienes al profesional, por sus valiosos servicios a la Patria.

En la mesa de honor se encontraban, además de

los esposos Rodríguez Porth-Velasco, el maestro Rubén H. Dimas, los doctores Miguel Rafael Urquía, Alfonso Rochac, José A. Valiente y José Adalberto Bolaños, entre otros.

El primero en exaltar la figura del Dr. Rodríguez Porth fue el traba-

—Favor pase a la página 40.

Laboriosidad de Empresa Privada Exalta Dr. Rochac

"Nuestros recursos son limitados, pero Dios nos ha compensado dándonos trabajadores y empresarios laboriosos y responsables, que triunfan en todas partes", destacó el doctor Alfonso Rochac al recibir el título de Miembro Honorario de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).

La entidad le confirió la distinción en reconocimiento a su fructífera vida dedicada al estudio y la investigación de los problemas económicos y financieros, así como particularmente aquellos propios de la caficultura salvadoreña.

El doctor Rochac dijo que hay una leyenda ne-

—Viene de la página 15.

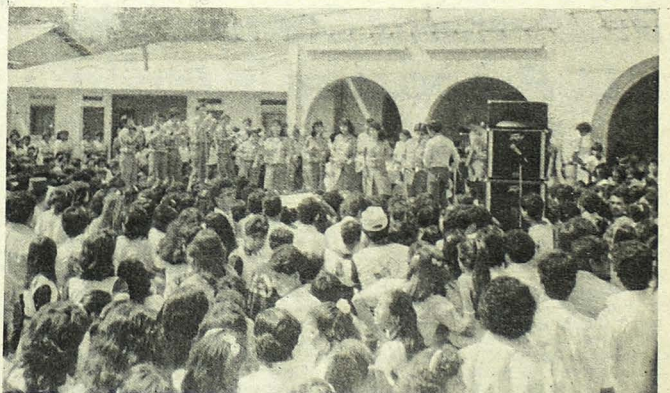
Antiguo Cuzcatlán Recibe Hoy el Título de Ciudad

La Villa de Antiguo Cuzcatlán celebrará con diferentes actos artístico-culturales este viernes, cuando a las 9 a.m. por Decreto Legislativo N° 599 publicado en el Diario Oficial N° 45, sea elevada a Ciudad y proclamada "Capital por un día" por Decreto N° 609.

Las celebraciones, que comenzaron el lunes 23 con la presentación de

grupos musicales y marimbas, continuaron durante toda la presente semana, para culminar hoy con alboradas "despertinas", desfiles, acompañados de las unidades de la 3a. Sección del Cuerpo de Bomberos que sonarán sus bocinas a las 4 a.m., mientras una banda toca alegres melodías para despertar

—Favor pase a la página 68



CONFIEREN TÍTULO. La villa de Antiguo Cuzcatlán, en el departamento de La Libertad, será ascendida a Ciudad este día, por lo que habrá una serie de actos especiales con la participación de los diferentes sectores. Las escuelas y colegios que se encuentran en esa jurisdicción organizaron certámenes culturales y actuación de grupos artísticos. La banda del colegio San Francisco ofrece un actuación frente al edificio municipal.